



Resolución de la Dirección General de Gestión Educativa, de 7 de marzo de 2024, por la que se aprueba la composición de la comisión de evaluación en el procedimiento de selección de directores del CRA Valle Oja-Tirón

Por Resolución 9/2024, de 22 de enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios (BOR núm. 18, de 25 de enero).

La base 7.3 de esta norma establece que la Dirección General de Gestión Educativa, aprobará la composición de las citadas comisiones.

En virtud de lo expuesto, la Directora General de Gestión Educativa, en base a las atribuciones que tiene conferidas

RESUELVE

Único: Aprobar la composición de la comisión de evaluación en el procedimiento de selección de directores convocado por Resolución 9/2024, de 22 de enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, correspondiente al CRA Valle Oja-Tirón, y que figura en el Anexo a esta resolución.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/024117	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0212634	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Gestión Educativa				
2				

Anexo. Comisión de evaluación del procedimiento de selección de directores del CRA Valle Oja-Tirón

Presidenta:	Carmen Méndez Muñoz
Presidente suplente:	José Antonio Garrido Ruiz
Vocales titulares:	Carmen García Ibáñez Jesús María Agünder Gibaja Daniel Briñas Martínez María de Tironcillo de Juana Malaña María Luisa Vozmediano Arteaga
Vocales suplentes:	Begoña Gallarta Sáez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/024117	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0212634
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa			
2			